Euskal Erria

FUNDADA EL 4 DE AGOSTO DE 1912

REVISTA QUINCENAL BASKONGADA DEL URUGUAY

Año XIV | MONTEVIDEO, FEBRERO 15 DE 1925 | N.° 467

El Presidente de "Euskal Erria"
Don Ramón Iráizoz



Natural de Urriza, Valle Imoz, (Provincia de Navarra); nació el 31 de Agosto de 1859; es hijo de Martin Iráizoz y de Vicenta Ochotorena. Don Ramón Iráizoz se embarcó con destino a estas playas, en Burdeos, el 6 de Octubre de 1879, en el vapor "Ecuateur", llegando a Montevideo el 29 de Octubre. Al llegar a ésta existía ya la Sociedad "Laurak-Bat" que tenía como Presidente al Sr. Malcorra, a cuya Institución se incorporó. Don Ramón Iráizoz, hombre bueno y afable, desempeña la presidencia de nuestra Institución por segunda vez.

AVISOS ESPECIALES



ADMINISTRADOR: MANUEL MUJICA | MONTEVIDEO, 15 DE FEBRERO DE 1925 | AÑO XIV N.° 467

REDACCIÓN: SAN JOSÉ 1168

La inauguración del Colegio

Tocan a su término los preparativos para la inauguración del Colegio, acto solemne que, de conformidad con el programa que adelantaremos oportunamente, se verificará el 1.° de Marzo próximo en la calle Colonia 1433.

Se trata de un acto especial para el cual quedan invitados, por las presentes líneas, todos los asociados y consocias y cuantas personas han contribuído, con desinterés y abnegación, al mejor éxito de esta fundación.

Así quedarán cumplidas las aspiraciones de muchísimos elementos destacados de nuestra colonia, que han considerado la instalación del Colegio como una de las grandes finalidades de "Euskal Erría", desde que así lo establecen sus Estatutos.

La inauguración del Colegio será, indiscutiblemente, un acontecimiento social de la colonia vascongada que no pasará desapercibido; y será, también, el homenaje fervoroso a esta tierra hidalga y bella del Uruguay, en la cual residen tantos hermanos nuestros que han encontrado, en todo momento, espontaneidad y lealtad.

Por lo demás, la instalación de un colegio, en la forma que lo hará "Euskal Erría", revela su potencialidad y su fuerza natural, consagradas ambas a la formación de la niñez en un ambiente de sano patriotismo, en el amor a la tierra vasca y de acuerdo con un plan de estudios bien seleccionado.

Nos encontramos en vísperas de la inauguración del Colegio, bajo las banderas de "Euskal Erría".

Antes de verificar este acto, dirijamos todos un recuerdo, en estas líneas, a la memoria veneranda de los que lucharon, también, por esta fundación y que nos precedieron en el largo viaje, y a cuantos, directa o indirectamente, contribuyeron a la realización de este postulado que hará tanto bien a nuestra colonia.

Una Institución que arroje en el surco la semilla de la cultura, está llamada a grandes destinos.

"Euskal Erría", que llena su misión de manera práctica y admirable, se considera feliz al inaugurar su primer Colegio, mientras envía su salutación efusiva a las Comisiones que tienen a su cargo esa fundación como igualmente a las meritorias profesoras "Hijas de San José", que han de dirigirlo.

Y que esta salutación, inspirada en el corazón, sirva para estimular la acción futura, llena de esfuerzo y de sacrificios por la grandeza de nuestra raza vasca.

Necesitamos, además, una contribución mensual, fija

Todos los asociados se habrán enterado ya del éxito que ha obtenido la suscripción iniciada por las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras para arbitrar los fondos necesarios para la instalación del Colegio, cuya cantidad es bastante crecida.

Los gastos, también, son bastante elevados y su detalle particular se dará a publicidad en estas mismas columnas, para la debida constancia.

Las Comisiones mencionadas desean obtener, también, la CONTRIBUCION MENSUAL FIJA para el sostenimiento del Colegio mientras las entradas del mismo no cubran los gastos que origina.

Por eso recurrimos a la generosidad de los que simpaticen con la obra de "Euskal Erría", quieran anotar sus nombres como CONTRIBUYENTES MENSUALES, con cualquier cantidad, por más insignificante que ésta fuere.

Con ello se tendría una entrada mensual determinada que, unida a otras cuotas ya prometidas y que van cobrándose, aliviarían el presupuesto establecido para el sostenimiento del Colegio, en sus primeros años.

Las grandes obras requieren sacrificios.

Sacrifiquémonos todos por la obra de "Euskal Erría" que, al entregar el Colegio a la colectividad vascongada, al comenzar el año 1925 en que el Uruguay conmemora el Centenario de su Independencia, cumple con su vasto plan de acción cultural.

Esperamos tu contribución, lector amigo.

Tú no puedes negarte a este pedido.

La noble acción de "Euskal Erría"

Nuestros hermanos de raza miran, con profunda simpatía, los trabajos que venimos realizando para la mayor difusión de la cultura vasca.

Hacía muchos años que, en esta República, no se veía un movimiento de tanta propaganda por los ideales vascos.

Y realmente nuestra amada "Euskal Erría", fundada el 30 de Marzo de 1912, puede anotar, como legítimos triunfos, sus nobles campañas por la vinculación afectuosa de los miembros que integran la colonia vasca en el Uruguay, sus actos diversos realizados con fervor patriótico, la protección que sus Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras prestan a sus pobres, la propaganda escrita por medio de un órgano oficial que lleva publicados 467 números, las fiestas sociales evocadoras siempre del solar lejano, la difusión del noble deporte de la pelota, y tantas otras manifestaciones de entusiasmo y actividad, a todo lo cual viene a unirse ahora, la inauguración del Colegio que, dirigido por las religiosas "Hijas de San José", llegadas expresamente de Europa el año pasado, se verificará solemnemente en la fecha ya indicada.

Numerosas son las adhesiones que vienen recibiéndose, diariamente, en la sede del Colegio, Colonia 1433.

Las familias, por las presentes líneas, están invitadas para que envíen sus hijos a este colegio, que será un modelo, y se les recuerda que se recibirán las niñas y niños, tanto descendientes de vascos como de otras nacionalidades.

Los niños serán admitidos hasta los ocho años.

En vísperas de la inauguración del Colegio

Numerosas son las familias que concurren a la sede del Colegio de "Euskal Erría", calle Colonia 1433, con el fin de matricular sus hijos.

Este Colegio, como se sabe, quedará oficialmente inaugurado el 1.o de Marzo del corriente año y será dirigido por las religiosas "Hijas de San José".

"Euskal Erría", al inaugurar este Colegio, cumplirá una de sus finalidades establecidas en sus Estatutos.

Continúan, por otra parte, recibiéndose donaciones espontáneas para el mismo y, la suma total recaudada hasta la fecha, se aproxima a los ocho mil pesos.

La instalación de los bancos y demás dependencias de este importante establecimiento educacional, que surge a la vida lleno de prestigios y de optimismo, quedará terminada brevemente y podemos afirmar que, las familias, si realizaran una visita a este Colegio, recogerían una impresión inmejorable.

Ya se han impreso los volantes que contienen las condiciones en que se admitirán los alumnos, en el Colegio de "Euskal Erría", el cual deberán solicitarlo a la Madre Superiora, en la misma calle Colonia 1433.

Las familias deben tomar nota de este nuevo Colegio y enviar a él sus hijos.

Se aceptarán los hijos de vascos como de otras nacionalidades.



RED TELEFONICA DE GUIPUZCOA.

Hemos sido honrados con un ejemplar de esta interesante obra, acompañada de esta comunicación:

El Director de la Red Telefónica de Guipúzcua b. l. m. al señor Director de EUSKAL ERRIA y tiene el gusto de remitirle un ejemplar de "Descripción, Historia y Estadística" de esta Red Telefónica.

Ignacio M.ª Echaide aprovecha esta ocasión para reiterarle el testimonio de su más distinguida consideración.

San Sebastián, 29 de Diciembre de 1924.

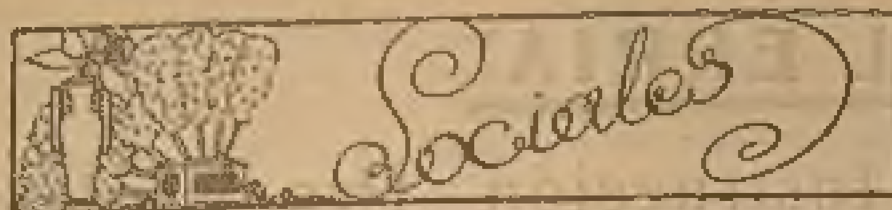
Trátase de una publicación bien presentada, con grabados diversos, que revela el esfuerzo diligente de su Dirección.

Ya en otra ocasión nos hemos ocupado de esta publicación que nos visita anualmente.

Agradecemos al señor Ignacio María Echaide su deferente envío, mientras deseamos crecientes progresos a la Red Telefónica de Guipúzcua.

Euzkeraz jayo, euskeraz azi
euzkeran nai dogu ezi,
euzkal-izkuntza seme-alabai
gogoz zayogun erakutsi:
Mendi ta zelai
erreka ta ibai,
entzun dezaten
egin irrintzi:
¡Euzkera gabe nai ez degula
¡ez ez!
gure zeuskan bizi!

Mokoroa.



† D. Beltrán Juan Idiartegaray

Ha fallecido en nuestra capital el apreciado caballero D. Juan Beltrán Idiartegaray, después de una cruel enfermedad.

Su muerte ha sido muy sentida en el vasto círculo de sus amistades, desde que era un hombre de bien.

Sencillo, afable y cariñoso, muere a edad temprana, cuando de su esfuerzo podía esperarse tanto.

El sepelio de sus restos congregó a numerosa concurrencia.

El extinto era hermano de nuestro consocio D. Guillermo Idiartegaray, a quien presentamos nuestras condolencias, en esta hora de prueba.

Por Joaquina I. de Juanotena

El sábado 21 de este mes, a las 9 y 30 de la mañana, en la Iglesia de los Vascos, ha de oficiarse un solemne funeral en sufragio del alma de la señora Joaquina Igoa de Juanotena, tan apreciada por sus virtudes y cuya muerte, producida a raíz de una corta dolencia, causó tanta pena.

Dadas las vinculaciones de la familia Igoa-Juanotena, no dudamos de que, a este funeral, ha de asistir numerosa concurrencia.

La fiesta de hoy

De acuerdo con lo que hemos anunciado en el número anterior, se verificará esta tarde, a las 16, en el Recreo de Malvín, la fiesta social N.º 93, para la cual quedan invitados todos los asociados con sus familias.

UN ALMUERZO

Precediendo la fiesta, en el salón social, a las 12 en punto, se verificará hoy un almuerzo celebrando la entrega de las medallas de oro a los vencedores del último campeonato de pelota, verificado en la sede social. El precio del cubierto ha sido fijado en $ 1.50.

Se han adherido a este almuerzo, que se verificará en Malvín, las siguientes personas: Ramón Iráizoz, José Mariezcurrena, Pedro Belseguy, Florencio Erreguerena, Carlos Gorrill, José Alscar, Pedro E. Belseguy, Felipe Bordach, y otros.

Examen de guitarra

La niña Adela Esther Gracia Labadie acaba de rendir el examen de cuarto año de guitarra, perteneciente al Instituto Musical Irrazábal. Tuvo a su cargo la ejecución de las siguientes piezas: Calls: Estudio N.º 7. P Mascaró y Reissig: Estudio, obra conocida por Estudio de Rovira. "El Pimpollo", vals, por P. A. Iparraguirre. ¡Adiós!, habanera, por F. A. Catalá.

Los números confiados a su cargo fueron correctamente interpretados, mereciendo, en su examen, altas clasificaciones con la felicitación de la Mesa examinadora.

Viajeros

Partió para su chacra en "Santos Lugares", donde permanecerá hasta fines del corriente mes, la señora Fidela Pérez de Darrioulat y sus señoritas hijas.

Agradecimientos

Los deudos de José Angel Toyos, agradecen profundamente las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

—La familia de José Harambure, muy agradecida.



JOAQUINA IGOA DE JUANOTENA

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el día 23 de Noviembre de 1924

Sus hijos: Clara Juanotena de Altuna, Isabel Juanotena de Rodríguez Anido, Joaquina y Pedro; sus hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones para el funeral que, por el eterno descanso de dicha finada, se celebrará el día 21 de Febrero a las 9 y 1|2 de la mañana en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Vascos).

Atención que agradecerán profundamente.

El duelo se despedirá por tarjeta.

"EUSKAL ERRIA"

Sección Beneficencia e Instrucción Pro - Colegio

Estado demostrativo de Caja, en la fundación del Colegio "Euskal Erria", el 31 de Enero 1925

INGRESOS

A Tesorería Central:			
Recibido de esta Tesorería, para la remisión en cheque bancario a la Rda. Madre Cecilia Alzueta, sobre Barcelona, para los pasajes		$ 1.893.74	
A Donaciones:			
Recibido de los Sub - Comités nombrados al efecto:			
La Cooperación Pro Colegio, publicada en la Revista social N.º 463, del 15 de Diciembre ppdo., la cantidad de	$ 7.456.65		
Id. id. publicada en el N.º 465, Enero 15, el aumento	" 226.00		
Id. id. publicada en el N.º 466, Febrero 1.º, el aumento, son	" 89.50	" 7.772.15	
A Cuota Mensual Extra:			
Recibido de varios, según detalle en el libro, cobrado personalmente por el Contador	$ 109.00		
Id. por intermedio del Cobrador social, $ 30.00, menos el 6 % de comisión ($ 1.80)	" 28.20	" 137.20	
A Gastos de viajes:			
Recibido de la Rda. Madre Cecilia Alzueta (el equivalente del giro remitido a Barcelona):			
Invertido en los 6 pasajes, etc.	Ptas. 7.811.40		
Id. en ropa blanca encargada	" 1.526.00		
Id. en útiles del Colegio	" 1.040.10		
Su entrega en efectivo por saldo	" 1.622.50		
Son las	Ptas. 12.000.00		
Al mismo cambio de 6.34 son		" 1.893.74	
A Tesorería Central, "Pro Colegio":			
Recibido para diversos pagos en cuenta corriente		" 2.000.00	$ 13.696.83

EGRESOS

Por Rda. Madre Cecilia Alzueta:			
Girado a nombre de la Rda. Madre Cecilia Alzueta, en un cheque a la vista sobre Barcelona, para los pasajes del vapor, según consta	Ptas. 12.000.00		
Al cambio de 6.34 el $/u. son	$ 1.892.74		
Timbre correspondiente al cheque . .	" 1.00		$ 1.893.74
Por Tesorería Central:			
Nuestra entrega a la Tesorería Central como devolución del importe anticipado para los pasajes del vapor antes mencionado . . .			" 1.893.74
Por Tesorería Central, "Pro Colegio":			
Nuestra entrega a esta Tesorería en cuenta corriente, la cantidad de			" 4.000.00
Por Gastos de viajes:			
Telegrama a la Rda. Madre Cecilia Alzueta, a Barcelona, según recibo, en Noviembre 19 de 1924		$ 6.02	
Seis pasajes de las Hermanas, desde Barcelona, en el vapor "Infanta Isabel de Borbón", en 2.ª Clase, según comprobantes a la vista	Ptas. 7.381.00		
Pólizas, pasaportes, consulados y trasporte de equipajes al Puerto	" 255.40		
Traslado de equipajes en el muelle, al vapor y propinas a los peones	" 175.00		
	Ptas. 7.811.40		
Al cambio de 6.34 el peso uruguayo son		" 1.232.08	
Sumas		$ 1.238.10	$ 7.787.48

Transporte	$ 1 238 1[illegible]	$ 7 [illegible]87 [illegible]
Pagado a los peones chapa 77, el transporte de equipajes de [illegible] [illegible] revisación corretaje, trámite de[illegible] [illegible] Colonia 1123, según convenido	" 36 [illegible]	
Pagado los pasajes de las dos Madres Superioras, en misión social a Buenos Aires (ida y vuelta, etc.)	" 46 49	1 [illegible]
Por Muebles y útiles:		
Pagado a Muttoni Hnos., por colchones, almohadas y lona para los elásticos, según recibo .	" 235 [illegible]	
Pagado a Genaro Guarilla, 1 cama, colchón y almohada para el servicio, según recibo	" 12	
Pagado a [illegible] por [illegible] rodillero paños, pala y es[illegible] según recibo .	" 3 60	
Pagado a London-París, por madraz, [illegible], etc., para cortinas cama, según recibo	" 40.55	
Pagado a la Compañía [illegible] 1 calentador para el cuarto de baño (reposición), según recibo	" 80 0[illegible]	
Pagado a D. [illegible] Hijos por 10 camas de hierro, $ 150.00 descuento [illegible]	" 142.5[illegible]	
Pagado a C. Digauro e Hijos, por 1 máquina de coser $ 7[illegible] descuento 20 %, ... $ 60.00 y 1 bastidor, $ 2.60, descuento 10 %. . . . . . . " 2.34	" 62 34	
Pagado a Angel Giorello e Hijos, por mesas, sillas, mesitas de luz, [illegible] etc. según detalle en el recibo	" 431 50	
Pagado a la Rda. Madre [illegible], la ropa traída de Barcelona, según nuestro pedido: sábanas, toallas, fundas, servilletas, paños de cocina, [illegible] para muebles, y delantales según nota a la vista . . . . Ptas. 1.526.00 Al cambio de 6.34 el peso uruguayo son	" 24[illegible] 70	
Pagado a Mariezcurrena Hnos., parte de la batería de cocina y otros útiles del servicio doméstico, según recibo	" 67 45	
Pagado a Martín Larragueta, incluso en el recibo pago, varios objetos disponibles y marcados	" [illegible] 20	
Pagado a Angel Giorello e Hijo, segunda cuenta, juego del recibo, sillas, mesas y percha, según recibo	" 168 00	
[illegible] Nos. 3 y 1 s/recibo	" 380 [illegible]	
[illegible] según detalle en el libro Diario del Colegio	39 7[illegible]	1 [illegible]
Por Gastos de instalación:		
Pagado a Domingo Vasallo, por la compostura de la cocina de hierro de la casa, según recibo	$ [illegible]	
Pagado a Zanetti y Brachi, por 4 vidrios sobre el pretil de los altos, según recibo	" [illegible]	
Pagado a la Administración de las Usinas Eléctricas por la revisación y entrada de la corriente	" [illegible]	
Pagado a Francisco M[illegible]celi, por la limpieza de la casa en general, según recibo	" [illegible]	
Pagado a Julián Labaca por pintura general interior de la casa, según recibo	" [illegible]	
Pagado a Antonio M. M[illegible], por arreglo del toldo y cambio de cuerda según recibo	[illegible]	
Pagado a Martín Larragueta, parte de la cuenta pasada, por arreglos de la casa en general según recibo	[illegible]	[illegible]
Por Gastos de propaganda.		
Pagado a Mosca Hnos., impresos para listas de la colecta s/recibo	" [illegible]	
Pagado al Correo, por estampillas de la expedición de circulares, cartas en la ciudad, campaña y extranjero, según comprobante	[illegible]	
Pagado a Mosca Hnos., por impresión y confección de libretas, talonarios y tarjetas, según comprobante	24 00	[illegible]
Por Utiles del Colegio, "Mercería"		
[illegible] para [illegible] Al cambio de 6.34 el peso uruguayo son	$ [illegible]	" [illegible]
[illegible] según detalle en el libro Diario del Colegio	[illegible]	
		$ 1[illegible]
Suma		

Transporte		$ 12.217 28
Por Utiles del Colegio. "Impresos":		
Pagado a la Rda. Madre Cecilia Alzueta la colección de cuadros murales para la enseñanza de idiomas . . . . Pesos 205.00	$ 32 3[illegible]	
Al cambio de [illegible] pesos uruguayos, son . . .		
Pagado por varias compras durante el mes, según detalle en el libro Diario del Colegio	" 4 92	" 3[illegible] 21
Por Gastos domésticos:		
Pagado por varios gastos durante el mes, según detalle en el libro Diario del Colegio	$ 547.39	" 547.39
Suma		$ 12 8[illegible] 1 [illegible]
Por saldo a cuenta nueva		[illegible] 1 93
Suma igual, S. E. u O.		$ 1[illegible] 6[illegible]0 83

V.° B.°

FRANCISCO CORTABARRIA,
Presidente

Angel Magrena,
Secretario

Lorenzo Zabaleta,
Contador



La Sesión N.° 500

El martes 3 del corriente Febrero, el Consejo Directivo de "Euskal Erria" ha celebrado la sesión N.° 500.

Dirigiendo una mirada hacia el pasado recorrido y repasando las Actas del mencionado Consejo, hemos evocado nombres familiares que nos son queridos, con los cuales hemos pasado momentos gratos.

Unos murieron, otros nos acompañan todavía en el Consejo y los otros, continúan militando en nuestras filas.

A todos recordamos en esta hora memorable.

Después de haber hecho este alto en la marcha, seguimos avanzando sin conocer un solo desfallecimiento.

Próximas sesiones

El Consejo Directivo de "Euskal Erria" se reunirá el martes próximo, 17 de Febrero y el martes 3 de Marzo.

Quedan invitados todos los miembros para asistir a estas sesiones.

Agradecimiento del Sr. Aguirre

[illegible] con fecha de [illegible] amigo D. R. [illegible] ha [illegible] siguientes.

«Recibí una carta de nuestro común amigo don José Aguirre, quien envía para Vd. cariñosos recuerdos y felicitaciones de Año Nuevo.

En un párrafo de su carta dice:

"Si tiene Vd. ocasión, puede participar a la Junta Comisión de nuestra "Euskal Erria", que he recibido hoy mismo—24 de Diciembre—el apreciable documento por el que veo han recibido del P. José Antonio las cintas cinematográficas que yo les regalaba y en el que se me dan las gracias atención que mucho estimo."

Ruego a Vd. que cumpla, por mí, con esta misión tan agradable ante el Consejo Directivo de "Euskal Erria"; desde ya le agradezco a Vd. esta atención.»

Gustosos cumpliremos esta misión, en la sesión del Consejo del 17 del corriente.

Elogiando la obra de "Euskal Erria"

Nuestro colega "La Mañana" del martes 3 de Febrero de 1925, ha publicado los siguientes sueltos relacionados con las distintas actividades de "Euskal Erria", especialmente sobre la fundación del Colegio.

"**La sesión del Consejo.** — Esta noche, a las 9, ha de reunirse el Consejo Directivo de "Euskal Erria", a fin de considerar asuntos de interés y recibir un legado que le ha sido hecho por el asociado D. Beltrán Bidegain recientemente fallecido.

El Consejo mencionado, con la reunión de hoy celebrará sus 500 sesiones [illegible] sus miembros que se [illegible] a esta sesión, en su totalidad.

La inauguración del Colegio. — En forma empeñosa continúan los trabajos relacionados con la fundación del Colegio de "Euskal Erría", cuya inauguración ha sido fijada para el 1.º de Marzo próximo.

Diariamente vienen anotándose niños en los registros, lo que augura un éxito a los cursos de [illegible]

[illegible] que deseen enviar sus hijos, que pueden ser descendientes de vascos como de otras nacionalidades, deben solicitar los informes del caso en la Dirección del Colegio, calle Colonia 1433, casi esquina Médanos, donde se les dará el prospecto explicativo.

Las Comisiones de Señoras y de Beneficencia e Instrucción, el sábado pasado, han celebrado una laboriosa sesión, ultimando los preparativos de esta fundación que constituirá un gran éxito para la colonia vascongada que se agrupa en "Euskal Erría.

La fiesta social. — Para el domingo 15 de Febrero, a las 5 de la tarde, en la sede de Malvín, ha de verificarse una fiesta social, con buen programa. En la última Revista social, se han dado las instrucciones del caso con respecto a esta fiesta que tendrá grata resonancia."

Muchas gracias, colega.

Propaganda para el Colegio

(NOTA ENVIADA A VARIAS PERSONAS DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA)

Montevideo, 9 de Febrero de 1925

Señ[illegible]

De mi mayor consideración:

Tengo especial agrado en llevar a conocimiento de usted que, el 1.o de Marzo del corriente año, bajo los auspicios de "Euskal Erría", ha de inaugurarse el Colegio dirigido por las religiosas "Hijas de San José", en la calle Colonia 1433.

No escapará a su elevado criterio la importancia de esta fundación; por eso, la Comisión de Señoras de "Euskal Erría" se permite solicitar de usted su concurso para el mejor éxito del nuevo establecimiento educacional.

Como necesitamos alumnos, estimaría se dignara manifestar a la Comisión de Señoras de "Euskal Erría" que tengo el honor de presidir, si en la localidad en que usted reside, existirían alumnas para nuestro colegio, en el cual existirá internado, en las condiciones especificadas en el volante adjunto. Si existieran, le rogaríamos realizara usted propaganda personal para que esas [illegible] Colegio de "Euskal Erría", donde recibirán una enseñanza conforme con las disposiciones vigentes.

Esperando la favorable con[illegible] y agradeciéndole, desde ya, el apoyo que usted preste a nuestro Colegio, aprovecho esta oportunidad para saludar a usted con toda deferencia.

ROSA G. DE IGLAIN,
Presidenta.

Eugenia Goñi,
Secretaria

CIRCULAR QUE ACOMPAÑARA A LOS PROSPECTOS DEL COLEGIO

Montevideo, Febrero de 1925

De mi mayor consideración:

Me complazco en [illegible] a usted el prospecto relacionado con la fundación del Colegio de "Euskal Erría", situado en la calle Colonia N.o 1433, que será dirigido por las religiosas "Hijas de San José".

Le ruego quiera dignarse favorecer tan importante obra con su concurso, comunicando a sus relaciones la noticia de la fundación de este nuevo centro cultural e influir para que el mayor número se alumnos, se incorpore a nuestro Colegio.

Vivamente agradecida a [illegible] me valgo de esta ocasión para saludar a usted con toda deferencia.

ROSA G. DE IGUAIN,
Presidenta

Eugenia Goñi,
Secretaria

Consejo Directivo

ACTA N.º 500

Sesión del 3 de Febrero de 1925

Bajo la presidencia del señor Ramón [illegible] con asistencia de los miembros Juan B. [illegible] Luis San Martín, Martín Bildostegui [illegible] Justo Benia Etchegoyen, José Mar[illegible] Matías Gamboa, Juan B. [illegible] Aguerre, que actuó como Secretario [illegible] tario General, celebró sesión [illegible] Consejo Directivo de "Euskal Erría".

—Leída, se aprobó el [illegible] rior N.º 499.

— Leyóse una nota de [illegible]

—El Consejo Directivo recibe la suma de $ 400,00, legado del extinto asociado, D. Beltrán Bidegain. $ 200.00 serán para el Colegio y los otros $ 200 00 para los pobres de "Euskal Erría". Se deja constancia de este recibimiento

—Se propusieron como socios, según planilla N.º 78, correspondiente a Febrero de 1925

Doctor Enrique José Mochó, Activo, N.º 2589, presentado por los señores Pedro Acherteguy y Arnaldo Pedro Parrabère.

Juan Bicain, Activo, N.º 2590, por Francisco Donagaray y Arnaldo Pedro Parrabère.

Miguel Gervasio Fourcade, Activo, N.º 2591; Isidoro Garate, Activo, N.º 2592; Luis Aguerre Arburúa, Activo, N.º 2593; Juan Aguerre Arburúa, Activo, N.º 2594; Modesto Larrain, Activo, número 2595; Domingo Berrio, Activo, N.º 2596; Cruz Berrio, Activo, N.º 2597; Máximo Arana, Activo, número 2598; Andrés Deus, Cooperador, N.º 2599, presentados por los señores Manuel Mujica y Martín José Mariezcurrena

Antonio Ilarraz, Activo, N.º 2600, por A. Iñiguez y Manuel Mujica.

Raúl Moraglia, Cooperador, N.º 2601, por M Gaimés Olave y Manuel Mujica

Gonzalo Salterain Cooperado N. 2602 por Pedro E. Belsunce y D Ismael J. Ruiz

Raúl Castells, Cooperador N.º 2603, por C. Villarnobo y Ademar Ayala

Lauro Méndez, Cooperador, N.º 2604, por el doctor Francisco Cortabarría y Lorenzo Zabaleta

—Se aprobaron los balances de Tesorería presentados por la Secretaría General, correspondientes a Enero de 1925.

—El señor Mariezcurrena informa que se terminó el pozo semi-surgente en el Recreo social de Malvín

—Se solicitará presupuesto para la adquisición de un molino.

—Levantóse la sesion a las 11 p. m., habiendo comenzado a las 9 y 10.

Administración de la Revista «Euskal Erría»

MES DE ENERO DE 1925

DEBE

Existencia en Caja	$ 51 05
Recibido de Juan Arotcharen, por concepto de avisos	" 111.70
Sota y Aznar, Compañía Naviera, 1 año de avisos	" 90,00
De Tesorería	" 80.00
Ascensio Mendiola, aviso funeral .	" 5.00
Suma . .	$ 3[illegible] 75

HABER

Enero 31.—Pagado a "La Buena Prensa" por impresión de los N.os 164 y 165	$ 130 00
A Parrabère, redacción	" 20.00
A Juan Arotcharen, comisión	" 6 70
Porte Pago Noviembre y Diciembre 1924	" 4.99
A Smeraldi y Zanotti, clisés	" 3.20
Conducción y estampillas	" 3.00
Saldo que pasa a Febrero	173 86
Suma .	$ 3[illegible]

Tristán Aguerre,
Secretario.

M. Mujica
Administrador.

V.º B.º

RAMON IRAIZOZ,
Presidente

BALANCE DEL MOVIMIENTO DE SOCIOS Y VALORES

ENERO DE 1925

MOVIMIENTO DE SOCIOS				DESCRIPCIÓN	MOVIMIENTO DE VALORES				
ANUALES	MENSUALES	A	M		INGRESOS	MENSUALES	ANUALES	CASILLEROS	CARNETS Y VARIOS
58			711	*Existencia en 31 de Enero de 1925:*					
				Impagos atrasados según lista N.º 167.	6.00	2[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
			7[illegible]	Recibos hechos s/ lista N.º 168 (La matrícula 1031 pasó a anual)		711.00	72.00		
				Recibos hechos, según lista N.º 169	1.00	11.00			0.[illegible]
[illegible]	7[illegible]		72[illegible]	Sumas	17.00	[illegible]	[illegible]	18.[illegible]	1[illegible]
				Impagos de este mes (1 de Ganancias y Pérdidas de $ 12.00)	2.00	245.00	13[illegible]	18.00	12.00
					15.00	715.00	48.00	0.00	0.15
	21		21	Borrados, algunos con deudas, del N.º 953 al 973	2.00	31.00			
58	7[illegible]		701	Permutas: las matrículas 1.071 y 2.551 pasan a ser *anuales*.					
2	2		— 2						
60	[illegible]		6[illegible]	Socios que pasan al mes de Febrero de 1925.					

RESUMEN

0.15
0.00
48.00
[illegible]
3.00

Efectivo recibido del Cobrador, s/caja . $ 7[illegible]

Amador Díaz Paraboix [signature]

Secretario General

La Caja de "Euskal Erria" en el mes de Enero de 1925

INGRESOS

Saldo del mes anterior . . . . . $ 2.066,52

A Cuotas a cobrar:

[illegible] del Recaudado [illegible] Juan [illegible] de [illegible] . . . . [illegible]

A Sección Beneficencia e Instrucción:

[illegible] de la [illegible] de Señoras . . . . " [illegible]

A Terreno en Malvín:

[illegible] de [illegible] mensualidad que corresponde a Enero de 1925 . . " 40.00

A Intereses y Descuentos:

[illegible] hasta el 31 de Diciembre de 1924 . . . . " 13.51

[illegible] de [illegible] cupones del Cobrador . . . . " 9.7[illegible]

[illegible] de los $ [illegible] Títulos Hipotecarios adquiridos en Noviembre pasado " 71 [illegible]

EGRESOS

Por Fiestas sociales:

Comprobante N.º 137.—A Eugenio Arín, buffet a la orquesta y cuidado del guardarropa de las Señoras . . . . $ 2 [illegible]

" 138 A [illegible] Pons, orquesta . . . [illegible]

" 139 A Eugenio Arín, [illegible] y cuidado de guardarropa . . . 2 5[illegible]

" 140 A [illegible] Pazos, portería fiesta social . . . . " 2.50

Por Terreno Malvín:

Comprobante N.º 140.—A Eugenio Arín, 1 lata bencina, 1 lata kerosene, 1 lata [illegible] y 1 [illegible] carbón de leña . . . . " 6.40

Por Gastos generales:

Comprobante N.º 141.—A Alejandro Mezzera, 12 lámparas de 50 bujías y 1 de 400 para la sede central . . . . . . " 5 00

" 142 A [illegible] Hnos., papel higiénico sede social . . . . . . " 2.80

" [illegible] A [illegible] alquiler de Enero 1925 . . . . . . " 120 00

" 147 A Pedro [illegible] sueldo del mes y administración . . . [illegible]

" 148 A Pedro [illegible] Secretaría [illegible] mes . . . [illegible]

" 149 Gastos de Secretaría en el mes según comprobante . . . " 2 [illegible]

" 1[illegible] A D. Juan Arotcharen diversos envíos . . . . . . " [illegible] 50

Por Sección Beneficencia e Instrucción.—Pro Colegio:

Comprobante N.º 144.—Entregado a esta Comisión, para el Colegio, con fecha 22 de Enero de 1925 . . . . " 2 [illegible] 00

Por Comisiones:

Comprobante N.º 145.—Pagado a D. Juan Arotcharen, 7 % sobre $ 723.15, cobranza de Enero 1925 . . . . " [illegible] 62

Por Propaganda:

Comprobante N.º 146.—Entregado al Administrador de la Revista EUSKAL ERRIA . . . . " 80.00

Por Banco de la República:

Depositado [illegible] del 31 de Diciembre de 1924 . . . " 13 51

Depositado [illegible] cobrador . . . " 9.75

Depositado [illegible] intereses de los Títulos Hipotecarios adquiridos en Noviembre 1924 . . . " 71 25

Por Pabellón en Malvín:

Comprobante N.º 51.—Pagado a D. Eugenio Arín, conservación del Recreo en Enero de 1925 . . . . " 40.00

Por Balance, existencia que pasa al 1.º de Febrero de 1925 . . . . . . " 2 147 62

$ [illegible] $ [illegible]

Vº Bº

Tristán Aguerre
Secretario

Ramón Irizar
Presidente

Juan J. Caillava
Tesorero

GUIA PROFESIONAL

MÉDICOS

Dr. FRANCISCO GARMENDIA. — Oculista. — Ex-Asistente de la Fundación Oftalmológica Rothschild de París. De regreso de Europa ha instalado su consultorio en la calle Uruguay 945. Tel. La Uruguaya, 3045 (Central).

Dr. F. CORTABARRIA. — Médico-partero. — Consultas de 2 a 4.—Uruguay 1232.

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA. — Especialista de las enfermedades de oídos, nariz, garganta y ojos. Consultas de 3 a 5 p. m. — Trasladó su Consultorio a la calle Paysandú, 889.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio, 1493.

DENTISTAS

ROGELIO DUARTE. — Cirujano dentista. Lima 1414. Hora fija. Teléfono Ururguaya, 460 (Aguada).

SEVERIO LAGUARDIA. — Cirujano Dentista. De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. — Yi, 1290 esquina San José.

ESCRIBANOS

PEDRO OSPITALECHE. — Escribano Público. —Trasladó su escritorio a la calle Misiones, núm. 1390, entre Sarandí y Rincón. Teléfono 3329, Central.

JOSE S. GASCUE. — Escribano Público. Trasladó su escribanía a la calle Sarandí, 510. Teléfono: La Uruguaya 108, Central.

DIVERSOS

JOSE GARMENDIA. — Fábrica de Alpargatas. —Ventas por mayor y menor. — Cerro Largo, 906.

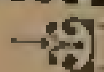
SOMBRERERIA "AU COEUR DE PARIS", de J. Yriart. — Artículos para hombres y niños —Calle 25 de Mayo, 552, esquina Ituzaingó.

ENRIQUE MUNNE Y Cía. — Almacén por mayor. Comisiones y consignaciones. — 25 de Mayo, 712. — Escritorio: Paraná, 717. — Depósito de frutos: Avenida Gral. Rondeau, números 1952, 1962 y 1970.

JUAN HARAMBURE TISSIER. — Horno de Ladrillos y transportes de Piedras y Arena. — Camino Cuchilla Grande y San Carlos (Maroñas). — Teléfono: La Uruguaya 131, Unión.

TRISTAN J. AGUERRE. — Profesor de masaje. —Recibido en Francia y en las Escuelas Universales de Buenos Aires. — Especialista en los casos de Anquilosis. — Consultas de 14 a 16. — Venezuela, 1339, casi esq. Agraciada.— Teléfono: La Uruguaya 1906, Aguada.

PORTE PAGO


Talleres Gráficos: Ciudadela 1469
